

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

45768 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de formalización del contrato del servicio para la realización de tareas de supervisión de proyectos, control de certificaciones y de tramitación y seguimiento ambiental. Términos municipales varios, provincias varias.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
 - c) Número de expediente: CU(DT)-5783.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chguadalquivir.es
www.contrataciondelestado.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Pliego de Bases 10/17 de servicios para la realización de tareas de supervisión de proyectos, control de certificaciones y de tramitación y seguimiento ambiental. Términos municipales varios, provincias varias.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 75100000
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Plataforma de Contratación del Estado y Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 01/03/2018 01/03/2018 06/03/2018
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 886.121,60 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 443.060,80 euros. Importe total: 536.103,57 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 6 de julio de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 14 de agosto de 2018.
 - c) Contratista: Cauces Consultores, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 213.112,25 euros. Importe total: 257.865,82 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se acuerda la adjudicación del citado contrato a favor de la empresa Cauces Consultores, S.L., al haber presentado la oferta económicamente más ventajosa conforme a los criterios que se señalan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 20 de septiembre de 2018.- El Presidente, Joaquín Páez Landa.

ID: A180056665-1